

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JURISDICCIONAL



JUZGADO TERCERO LABORAL DEL CIRCUITO DE SANTIAGO DE CALI

ESTADO No.28 DEL 26 DE FEBRERO DE 2021

No	RADICACION	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Auto	Fecha del Auto	Descripción de la Actuación
1	760013105003202000453-00	ORDINARIO	JENNY SERRANO CABRERA	BANCO DE BOGOTA Y MEGALINEA S.A.	408	23/02/2021	INADMITE CONTESTACIONES POR PARTE DE BANCO DE BOGOTA Y MEGALINEA S.A. Y CONCEDE 5 DIAS PARA SUBSANAR. - AUP
2	760013105003202000429-00	ORDINARIO	JAIME GIRON GRISALES	COLPENSIONES Y PORVENIR S.A	411	23/02/2021	RECHAZA DEMANDA Y ORDENA ARCHIVO. - AUP
3	760013105003202000424-00	ORDINARIO	SOFFY PIEDRAHITA DE VARGAS	COLPENSIONES	416	24/02/2021	INADMITE CONTESTACION POR PARTE DE COLPENSIONES E INTEGRA EN CALIDAD DE LITIS CONSORTE NECESARIOS A LUZ GLADYS VILLAMARIN, CLAUDIA PATRICIA VARGAS Y A FABIAN ALEXANDER VARGAS. - AUP
4	760013105003202000425-00	ORDINARIO	JIMMY ANDRES AGUIRRE	TRACTOCARGA LIMITADA	412	24/02/2021	TIENE POR CONTESTADA POR TRACTOCARGA LIMITADA E INADMITE REFORMA DE LA DEMANDA. -AUP
5	760013105003202000062-00	ORDINARIO	MELKIN LOPEZ ERAZO	UNION METROPOLITANA DE TRANSPORTADORES S.A.	61	24/02/2021	ORDENA NOTIFICACION CONFORME DECRETO 806 A UNION METROPOLITANA DE TRANSPORTADORES S.A

De conformidad con lo previsto en el Art. 41 del C.P.T y siguiendo las directrices impartidas por el Consejo Superior de la Judicatura, se fija el presente Estado de forma electrónica por el término legal de un día en la fecha 26 **DE FEBRERO de 2021** y a la hora de las 7:00 a.m. y se desfija en la misma fecha a las 4:00 p.m. con el objeto de dar cumplimiento a los principios de publicidad, debido proceso y derecho de defensa.



IVANA ORTEGA NOGUERA
Secretaria